

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
Atención de Llamadas de Emergencia por Parte del 911								
DESCRIPCIÓN:								
Atención de llamadas de emergencia de la ciudadanía en general								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 2 y 130 de la Ley General Nacional de Seguridad Pública. Capítulo XXVI de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, Artículo 120, fracción X del Bando Municipal de Teotihuacán							
DOCUMENTO A OBTENER:	Atender una emergencia, y el auxilio a los ciudadanos del Municipio de Teotihuacán	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Toda vez que se presente una emergencia donde se tema por la integridad física y bienes de una persona							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
Toda vez que se tema por la seguridad y la integridad de una persona o en caso de emergencias o sea testigo presencial de algún hecho	NO	NO	Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 2 y 130 de la Ley General Nacional de Seguridad Pública. Capítulo XXVI de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, Artículo 120, fracción X del Bando Municipal de Teotihuacán					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 Minutó(s)							
COSTO:	N/A	N/A						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Comisaria de Seguridad Ciudadana				Comisaria de Seguridad Ciudadana			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Héctor Rafael Muñoz Sánchez					
DOMICILIO:	CALLE:	los Potreros			NO. INT. Y EXT.:	N°5	
COLONIA:	Barrio de Purificación			MUNICIPIO:	Teotihuacán		
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Domingo Horario:8:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 10 74		N/A	N/A	cscteotihuacan@gmail.com		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Y si es efectivo el 911?						
RESPUESTA:	Si, una vez canalizada alguna emergencia, se verifica y se brinda el apoyo necesario						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Todo tipo de emergencia atienden?						
RESPUESTA:	Cualquiera que ponga en riesgo los bienes tutelados de alguna Persona física y/o jurídica colectiva.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tiempo de respuesta le dan a una emergencia utilizando El 911?						
RESPUESTA:	Lo más pronto posible, por eso es importante que los datos sean certeros						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		06 / 09 / 2021
C. Sarahí Arellano Sánchez Torres	Ing. Héctor Rafael Muñoz Sánchez	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

